

ORDEN de 12 de octubre de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Luis Navarro Trujillo Pérez, Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Granada, y con motivo de su jubilación.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Navarro Trujillo Pérez, Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Granada, y con motivo de su jubilación.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 12 de octubre de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Valentín Silva Melero, Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Valentín Silva Melero, Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 12 de octubre de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Francisco del Prado Valmaseda, Magistrado del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco del Prado Valmaseda, Magistrado del Tribunal Supremo.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 12 de octubre de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Manuel Crespo Álvarez, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Burgos.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Crespo Álvarez, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Burgos.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 12 de octubre de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Ramón Beneyto Sanchiz, Aboogado Jefe del Servicio de Concentración Parcelaria.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ramón Beneyto Sanchiz, Aboogado, Jefe del Servicio de Concentración Parcelaria.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 12 de octubre de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don José del Campo Llarena, Presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José del Campo Llarena, Presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 17 de octubre de 1962 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Conde de la Torre de Penela a favor de don Fernando de Torres y Ozores.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, carta de sucesión en el título de Conde de la Torre de Penela, a favor de don Fernando de Torres y Ozores, por fallecimiento de su padre don Pedro de Torres Sanjurjo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 17 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Liquidadora del Material Automóvil por la que se anuncia la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid el día 15 de noviembre de 1962, en los locales que ocupa la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, sitios en Serrano Jover, número 4, a las diez horas. Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Excmo. Sr. General, Presidente de la Junta Liquidadora (Ministerio del Ejército), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta. Anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de octubre de 1962.—8.359.